

LA CRONICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolas Fábregues plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menór.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

UNA TREGUA MAS.

El sábado se reunieron en casa del actual presidente del Senado señor D. Francisco Santa Cruz, los individuos de la fraccion fronteriza.

De esta conferencia, provocada por el señor Topete, ha surgido, como esperábamos, una tregua mas á las infinitas que ya existen.

Deseoso el ministro de Ultramar de consultar á sus amigos políticos que actitud debía tomar con respecto al nombramiento del general Concha para la capitania superior de Cuba, convocó anoche á los fronterizos, á fin de explotar sus opiniones en tan complejo asunto.

El señor Topete se ha encontrado estos dias entre la espada y la pared, como vulgarmente se dice, y no se ha atrevido á resolver nada hasta contar con el beneplácito y la aquiescencia de sus correligionarios los exigentes fronterizos.

Reunidos estos el dia 13 por la noche con idéntico fin, acordaron renunciar «por ahora» á la capitania que desea el «patriota» señor Concha, y al mismo tiempo manifestaron al señor Topete que podia continuar en el ministerio y contar este con el apoyo «desinteresado é incondicional» de los unionistas.

El señor Topete salió satisfecho de la conferencia, y «por ahora» prestará sus simpatías al gabinete que preside Sagasta y de que él forma parte como ministro de Ultramar. Como se ve por esto, el resultado de dicha entrevista no es otro que una tregua mas; los campos quedan lo mismo, esto es, sin deslindar, sin definir, sin separar.

Y débese esta solucion indudablemente á que los Sres. Rios Rosas y Vega Armijo no asistieron á la reunion, acaso con la preconcebida idea de no crear nuevos conflictos al grupo fronterizo. Si ambos señores, que son los mas retrógrados y reaccionarios de la «banderla» unionista ministerial, hubieran estado, quizá el giro de la política fuera hoy otro, porque es indiscutible que estos dos «antiguos» montpensieristas, desde luego querian imponer al ministerio su política esencialmente conservadora, manifestando al Sr. Topete que si el gobierno no lo aceptaba, debía retirarse en el acto y colocarse en los bancos de la oposicion.

Mas por fortuna para los calamares, la cosa ha tomado el aspecto que querian, y mas de una vez tenian expuesto.

Los Sres. Vega Armijo y Rios Rosas han tenido buen cuidado de no mezclarse en tan significativa resolucion: han escusado su asistencia, y á todo dicen amen, si es que esto cuadra á sus miras particulares.

El gobierno, pues, puede contar desde luego con los votos de los unionistas, y puede tambien continuar el reparto del turrón entre sus amigos y compadres: la tregua esta acordada, y por unos cuantos dias no más, ni la mas ligera intransigencia de los

fronterizos turbará su existencia casual y éfmera,

El «arreglillo» de los gobernadores ha sido á gusto de los unos y de los otros, de calamares y fronterizos, y como el turrón tiene para ciertas gentes tanta atraccion de poder tanto, no exageramos al decir que hasta el dia 28 de Enero actual gozará el ministerio de una vida tan «robusta é inquebrantable» como hasta aquí.

Mas ¡ay cuando ese dia llegue! Entonces no le salva de la derrota, ni el apoyo de D. Amadeo, ni las simpatías de los desacreditados fronterizos. Su muerte es inevitable, segura, inmediata, justa, merecida.

Las oposiciones triunfarán indefectiblemente en la eleccion de presidente del Congreso, y su política será desauiciada por los Cuerpos Colegisladores, mal que pese á su descomedido afan de mandar y regir los destinos de este desventurado pueblo.

Nada, casi nada significa para ese dia que se acerca, la reunion que tuvieron el sábado los fronterizos.

El gabinete calamar puede contar á lo sumo con 142 votos, en tanto que las oposiciones disponen de 223.

El cálculo no miente; la derrota es segura, y no se hará esperar mucho.

Para el 22 no faltan mas que siete dias: esperemos.

(«Volante de Madrid.»)

Seccion de Noticias.

De «El Zurriago:»

LA BANCA-ROTA.

¿Cuál es el porvenir de España, si Dios no lo remedia?

Veámoslo, y tan claramente como vemos la luz del dia.

Desde la gloriosa, los diferentes ministerios han realizado recursos extraordinarios por la suma, en números redondos, de reales 4.772.000.000 en esta forma:

Bonos del Tesoro	1.915.000.000
Pagarés del Tesoro, negociados por conducto del Banco de España	86.000.000
85 por 100 del producto de la negociacion de Deuda del 3 por 100 con la casa de Rostchild	340.000.000
Deuda negociada en virtud de la ley de 31 de Marzo de 1869	1.000.000.000
Empréstito autorizado por la ley de 27 de Julio	604.000.000
Deuda flotante en circulacion	

en 30 de Setiembre. 827.000.000

4.772.000.000

¿Os asombra, lectores, esta enorme cifra?

Pues agregad á ella 500 millones más, cantidad á que asciende próximamente el cupon de 31 de Diciembre último, y otros 300 millones más para el pago de obligaciones generales, y resultará que el año 1872 empieza para España con esta espantosa deuda:

«Cinco mil millones, quinientos setenta y dos mil reales.»

Desfallece el ánimo del hombre más impasible al cerciorarse de verdad tan desconsoladora.

Ya lo sabeis, provincias; ya lo sabeis, pueblos; ya lo sabeis, contribuyentes.

Trabajad asiduamente; trabajad en dia y noche! trabajad sin descanso ni tregua . . .

¡Qué importa!

Regareis con el sudor de vuestro rostro los surcos de la tierra, pero tendreis en seguida la dulce satisfaccion de ver que la mejor parte de los productos de vuestro trabajo es destinada á pagar,—y no basta.—los intereses de una deuda inextinguible, cada vez más enorme.

Tal es la brillante perspectiva que os ofrece el horizonte financiero de vuestra desgraciada patria.

Abramos ahora la historia.

A principios de Setiembre de 1388, reunieron en Palencia las Córtes del Reino, convocadas por D. Juan I de Castilla, quien pedia al pueblo «quinientos cuentos» de maravedises de oro—precio vil en que habia estimado el Duque de Lacáster sus derechos á la Corona.

Los Procuradores, «Condes, ricos-homes, perladados, escuderos é hijos-dalgos.»—palabras de la crónica—al conceder el servicio que se les pedia, dirigieron al Monarca estas altivas palabras:

«Lo cual vos otorgan, Sennos, con estas condiciones: que nos mande-des dar las cuentas de lo que rindieron todos los pechos é derechos, e pedidos que demandastes e ovistes de aver en cualquier manera, desde las Córtes de Segovia fasta aquí, e cómo se desprendieron segun que nos los prometistes...»

Y no fué esto solo.

Designaron al Rey las personas á quienes debería rendir las cuentas, y le pidieron tambien que los recaudadores reales depositasen el importe del nuevo empréstito en poder de seis Procuradores, «hombres buenos, honrados, ricos e abonados,» á fin de que las sumas recaudadas no pudieran distraerse «nin por vos—decian al Rey—nin por nadie.»

«E el Rey—continúa la crónica—respondió que á él le placía e era contento de ello ... E lo fizo así como lo pedian.»

Mas aun:

Aquel Consejo de Castilla que constituia por sí solo una gloria de la antigua monarquía española, se

Seccion Local.

atravió á decir en una ocasion célebre, á D. Carlos I de España:

«Señor: en los meses que V. A. se sienta en el trono, lleva gastado mas que los Reyes Católicos, sus abuelos, durante los treinta años de su reinado.»

¡Hé ahí, señores diputados, nobles ejemplos que imitar!

Detrás de DIEZ GUARISMOS que representa la enorme deuda, asoma su faz descarnada un espectro repugnante:

¡LA BANCAROTA!

¿No habria un solo diputado que imite la noble conducta de los procuradores de Castilla, en las Córtes de Palencia de 1388?

¿Nadie tampoco hablará con la admirable claridad é independiente firmeza con que hablaron al Monarca mas grande del mundo conocido los hidalgos Consejeros de Castilla?

¡A la barra los culpables! ¡A la barra los dilapidadores! ¡A la barra!.... ¡Y caiga el que caiga!

De «El Volante de Madrid.»

Por el ministerio de Ultraman se nombra, con fecha 13 del actual, al brigadier D. Luis Fernandez Confin, gobernador político militar de Mindanao, en Filipinas.

En la «Gaceta» de ayer se saca por tercera vez á pública subasta la adquisicion de 40,000 kilogramos de sulfato de cobre, con destino á la direccion general de correos y telégrafos.

El general Concha ha sido desauiciado en consejo de ministros. El señor Sagasta se ha opuesto á que vaya á Cuba; y Topete, obedeciendo las órdenes de los fronterizos, ha bajado la cabeza en señal de respetuoso acatamiento. Concha, ha sido desauiciado. Sus esperanzas se han desvanecido, sus sueños dorados desaparecieron. ¡Dios tenga compasion de él!

Podemos asegurar á nuestros lectores que por algun tiempo continuará en Cuba el Conde de Valmaseda. Nos felicitamos de ello, porque es hombre de energía y patriotismo.

Parece que hay el pensamiento de dar en palacio un baile de trages, que, en su caso, ocurrirá á mediados de febrero, ó sea en los dias próximos á Carnaval.

¿Qué tal, he? La gente no desanima. Vengan bailes y mas bailes, es decir demostrar alegría y contento cuando España toda viste de luto por su tristísima situacion. ¿Es esto una burla al sentimiento nacional?

Las noticias de Méjico siguen siendo alarmantes. La revolucion cunde y se cree inminente la caida de Juarez. Espéranse despachos que confirmen los rumores que circulan, nada ventajosos para la independencia de aquel Estado.

Ha salido de Málaga para Sevilla el regimiento infanteria de Valencia.

Se ha dispuesto el envío á Filipinas de diez hermanas de la Caridad con destino á los hospitales.

Han llegado á Lisboa, con destino á nuestro gobierno, cinco buques con barras de oro. ¿Pero, señor dónde va á parar tanto dinero?

Sigue el ministro de Estado repartiendo grandes cruces. Esto se llama trabajar por la cartera, señor Blas.

M..... esta letra como inicial puede servir grandemente de pasatiempo en las largas veladas del invierno, ó sea juego de prendas.

Supongamos que nos tocara, despues de muy gastado el número de palabras que con M empiezan, pronunciar de pronto un nombre que empiece con eme, y acabáramos de leer un escrito, llámese comunicado, firmado por eme, no daríamos prenda porque inmediatamente pronunciaríamos la palabra *mentira* dando forma al juicio que el tal escrito nos produjo.

Pero como *mentir* es decir lo contrario de lo que se sabe que es verdad y á nosotros no nos consta que el comunicante tenga esta conciencia, si podríamos decir *mentira* jugando, y á impulsos de la impresion que tal lectura nos produjera, no seremos tan fáciles no jugando. No obstante y debiendo llamar las cosas por sus nombres propios, ó como vulgarmente se dice, debiendo llamar al *pan pan y al vino vino*, obligados nos veríamos á calificar de falsas las principales afirmaciones en que descansa el comunicado EME.

Y al decir de las principales falsedades del comunicado, dicho se está que despreciamos las demás que consideramos efecto de fórmula algebraica ó contradanza, *permutaciones y combinaciones*.

El *cándido* articulejo (se refiere á nuestro suelto primero local número 586) parece *hijo legítimo de un cura que no cura* dice el comunicado *primera falsedad*. El *cándido* es producto de un no cura que cura de espanto á una mayoría á quien se la quiere ahogar por abundancia de libertad, á la cual dice clarito y sin *malicia* que dadas circunstancias si ciento pegan á setecientos, y se verifica aquello de *ir dando que vienen dando* se devolvería siete por uno.

Que está concebido por mas señas en un lugar muy apartado del punto de su nacimiento, en Ciudadela, por ejemplo.

Aquí la EME me permitirá vuelva á repetirle que es falso. El *¿por qué???* no ha sido concebido en Ciudadela, si bien allí se cometieron los hechos que motivaron el escrito y qué, por mas que se empeñen los que se apropian la libertad de los demás, tendrán su merecido y de ello se podrán enterar dentro de algunos dias.

Que fué abortado en Mahon; nada de esto queriendo *eme*: se conoce que no habeis permitido que las gitanas que nos han visitado os digan la buena ventura, de no ser así ellas hubieran descubierto que vuestro *cacumen* no rige.

Si su *cacumen* rigiera el *eme* hubiera podido comprender que cuando los carlistas tomen su revancha no echarán mano de la partida de la porra para ajustar sus cuentas, por dos razones: 1.ª porque trae mal origen como creada por los liberalistas y no estarán de humor de aceptar nada que de esta gente venga, y 2.ª porque todos ellos son personas decentes y saben liquidar á nombre propio.

Basta y sobra para lo que es el amigo EME, y terminaremos advirtiéndole, siguiéndole en sus crasas entendedoras, que si los carlistas se hechan á la mar como único recurso que los liberticidas les preparen, dicen que será sobre puente que estos les fabriquen.... con que ojo.... mucho ojo.... que la vista engaña.

Ha visitado nuestra redaccion el nuevo periódico satírico titulado «EL ZURRIAGO que ve la luz pública en Madrid los dias 5, 13, 20 y 28 de cada mes.

Deseámosle larga vida.

La redaccion de EL JUEZ DE PAZ pe-

riódico político satírico que se publica en Palma, ha resuelto suspender su publicacion á últimos de este mes.

Lo sentimos.

La empresa de La Moda Elegante Ilustrada, ha inaugurado dignamente el año 31 de su publicacion. Los dos números que han salido á luz desde principios del nuevo año ofrecen verdadero interés á todas las señoras ó señoritas de buen tono que deseen vestir bien, sin exageraciones y sin extrao dinarios desembolsos. No es posible hermanar con mayor acierto la elegancia con la sencillez, la novedad con la discrecion. Sus figurines, grabados de modas y labores, son modelos acabados de buen gusto, pudiendo citarse algunos como obras de arte. La parte literaria es notabilísima.—El número próximo de esta acreditada publicacion contendrá una magnífica lámina con catorce figuras que representan otros tantos trajes de baile.

Copiamos de «El Juez de Paz» correspondiente al 40, el siguiente suelto:

«Las elecciones municipales de Ciudadela de Menorca todavia están sobre el tapete de la opinion pública.

La gente de orden se queja de que los voluntarios de la libertad y otros que no eran voluntarios, al ver la eleccion perdida, repartiendo palos cargaron con las urnas, despidiéndose liberalmente hasta otra.

El comandante de los voluntarios de la libertad dice que «too fué groma» y echa mano al sable.

El Sr. Mojon á todo esto sigue diciendo: ¡válame Dios, qué liberales cria Ciudadela!

Los de orden en Ciudadela
En mas número votaron;
Pero al final de la lucha
Los liberales «ganaron.»

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Sebastian mártir.
CULTOS.

CARTE DE MARÍA: Hoy se hace la visita á la Virgen de la Anunciata en san Francisco.

En la Parroquia hoy á las 10 misa mayor solemne en honor de san Sebastian. y sarmon que dira D. Bernardino Fronti, capellan parroco de la Fortaleza de Mahon.

En san Antonio continúa al anocheer el devoto y solemne octavario.

En s. José, los cultos que debian hacerse hoy, se trasladan para el domingo al anocheer.

En la ermita de Nuestra Señora de Gracia á las 4 de esta tarde predicará D. José Pons pbro. vic.º de la Codexpcion.

En san Francisco mañana á las 10 misa solemne y sarmon en honor de santu Rita predicando el doctor F. Cardona pbro.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Inés virgen y mártir.

Observaciones meteorológicas.

Dias	Barómetro á las 7 horas u.	Termómetro centigrados.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kil.
		Máx.	Min.					
17	760.7	14	9	95	0.2	3	NOcaimos.	0.6

Afecciones astronómicas.

SOL—Sale a las 7 h. 17 ms.—Pónese a las 5 h. 6 m.
LUNA—Sale á las 12 h. 57 m. de la M Pónese á las 2 h. 56 m de la M

SECCION DE ANUNCIOS.

LOS DESGRACIADOS

(CUADROS SOCIALES).

SU AUTOR

ENRIQUE PEREZ ESCRICH.

Esta nueva publicacion, debida á la pluma del popular novelista señor Escrich, interesa á la sociedad en general, porque la desgracia es patrimonio de la humanidad, así como el infortunio es el Hércules que rompe las ilusiones del hombre.

Los cuadros sociales que con el título de LOS DESGRACIADOS se dan á luz, encierran un fondo de moralidad, de sencillez y de verdad tal, que interesan como ninguna de las obras que con tanta aceptacion ha escrito el fecundo novelista D. Enrique Perez Escrich.

Formará dos tomos, y se publicará por entregas de ocho grandes páginas al precio de

Medio real la entrega en toda España.

Se repartirán cuatro entregas todas las semanas, y los señores suscritores recibirán en cada dos repartos una preciosa lámina trabajada por los mas aventajados artistas. Toda la obra costará próximamente 50 reales.

Punto de suscripcion en Mahon: calle del Bastion 39, imprenta de Parpal.

COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS

de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Felix Samaniego.

Extraídas de las ediciones mas correctas y adicionada con varias poesías de difícil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—2.ª Edicion, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito de 160 páginas encuadernado al carton.

2 rvn. cada ejemplar.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las Escuelas de Instruccion primaria

se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escojer ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.

Se venden en esta imprenta, Bastion 39.

ADORNOS PARA BAILE

Y FLORES ARTIFICIALES.

Se harán por encargo, de varias clases y precios. Informarán Deyá 30.

HISTORIA GENERAL

de

FRANCIA,

desde sus primitivos tiempos hasta nuestros dias,

por D. VICENTE ORTIZ DE LA PUEBLA.

Constará PRECISAMENTE de unas 300 entregas al precio de UN Real cada una en toda España.

Para mas detalles puede verse el prospecto en esta imprenta, Bastion 39, punto de suscripcion á todas las publicaciones.

AL

DIARIO DE BARCELONA

(EL HERALDO)

se admiten suscripciones en esta imprenta, Bastion 39, al precio de 48 Rvn. trimestre, satisfaciendo el importe por adelantado.

LA POPULAR.

Esta sociedad dará su acostumbrado baile el sábado proximo, dia 20 del corriente. Mahon 18 de Enero de 1872.—El Presidente, Francisco Ponsetí.



LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear y la agradable, instructiva y moralizadora lectura de sus novelas y articulos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPABRADO

3000 á 3500 dibujos bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patronos para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerias en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edicion de lujo con 48 figurines iluminados cada año y 24 patronos en tamaño natural.

Un año.	pesetas 40
Seis meses.	» 20
Tres meses.	» 11'25
Un mes.	» 4

Segunda edicion, con 12 figurines cada año, y 18 patronos, tamaño natural.

Un año.	pesetas 30
Seis meses.	» 16'25
Tres meses.	» 8'75
Un mes.	» 3



Tercera edicion sin figurines iluminados y con 12 patronos tamaño natural.

Un año.	pesetas 20
Seis meses.	» 10'50
Tres meses.	» 5'50
Un mes.	» 2

Cuarta edicion sin figurines ni patronos.

Un año.	pesetas 20
Seis meses.	» 8
Tres meses.	» 4'25
Un mes.	» 1'50

EN LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO-RICO

Por un año. 12 pesos fuertes. || Seis meses. 7 pesos fuertes

EN LAS DEVAS AMERICAS Y FILIPINAS

Por un año. 15 pesos fuertes.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

CATALOGO

de la gran coleccion de Obras Religiosas que se hallan de venta en esta Imprenta, Bastion n.º 39, Mahon, procedentes todas ellas de la libreria Religiosa de D. Eusebio Riera.

Documentos para tranquilizar las almas timoratas, relieve, Reales Vellon 4'50.—Oficio parvo, id. 4'50.—Iman de la Gracia, id. 9.—Mes del Rosario, id. 7.—CATECISMO ESPLICADO, id. 6.—Camino Recto, id. 5.—Meditaciones, id. 4'50.—Visitas al Smo. Sacramento, id. 4'50.—Imitacion de Cristo, id. 7.—Semana Santa castellana, id. 8.—Idem latina, id. 8.—Idem latin y castellano, id. 10.—Ejercicio Práctico, id. 4.—El Divino Amor, id. 6.—El Devoto de S. Luis Gonzaga, id. 6.—Espíritu de la Biblia, id. 5.—Obsequio Católico, id. 6.—Preparacion para la muerte, id. 5.—La doncella cristiana, carton, 1'50.—Catecismo de la doctrina, id. 1'50.—Libro de la Juventud, id. 2.—Ateismo en mangas de camisa, rústica, 1.—Llamamiento á la Juventud, id. 1.—De la Dignidad, id. 7 cénts.—De la Iglesia Romana, media pasta, 40.—Caridad Cristiana, id. 14.—Selva de materias predicables, pasta, 18.—Fabiola, id. 8.—Cristiada, francesa, 6.—Espíritu de Pio IX, id. 6.—Benjamina, id. papel fino, 6; y muchas otras de Religion, Instruccion y recreo.

Además los que lo deseen podrán adquirir un variado y abundante surtido de estamperia fina y ordinaria, de cuyas clases y reducidos precios podrán enterarse por el catálogo que obra en nuestro poder.

Esta imprenta admite tambien encargos para todas las librerías y sirve con la mayor puntualidad todas las obras musicales que se pidan y sirve todo lo concerniente al ramo de libreria en general.

